

Valladolid, 3 de marzo de 2015
Circular G07/03/2015

XI CONCURSO DE FOTOGRAFÍA

El COGITIVA, con motivo de la Festividad de su patrón San José, y con objeto de fomentar la convivencia en tan señalada Fiesta, organiza la undécima Edición del Concurso de Fotografía Digital entre los colegiados y empleados de nuestra Institución. Las Bases son las siguientes:

PARTICIPANTES

Podrán participar todos los colegiados y empleados del Colegio que no sean miembros del Tribunal Calificador o tengan familiares formando parte del mismo.

TIPOS DE TRABAJOS

Las fotografías tendrán por tema: **“Atardeceres en Valladolid”** El objeto es mostrar, desde un punto de vista creativo parajes o detalles que resalten la estética de nuestra ciudad. Se tendrá muy en cuenta, además de la belleza, la originalidad de los trabajos.

El número de fotografías por concursante no deberá ser superior a tres.

TECNICA Y FORMATO

El Formato del archivo será siempre JPEG/JPG.

La fotografía podrá haber sido sometida a tratamientos digitales de retoque, collage, etc.

El tamaño máximo del archivo no deberá superar dos megabyte (2 MB).

FORMA Y PLAZO DE PRESENTACIÓN

Los trabajos se presentarán en la sede del Colegio Profesional de Peritos e Ingenieros Técnicos Industriales, calle Divina Pastora, 1, 1º derecha, **hasta las 14 horas del día 16 de marzo** del presente año.

Todas las fotografías deberán ser originales y estar libres de derechos que puedan detentar terceros.

Las fotografías se podrán remitir en un único soporte digital o adjuntas por correo electrónico (**una por correo**) a administracion@e-copitiva.es. En este caso, el Colegio remitirá un correo confirmando la recepción de cada fotografía.

La información relativa al nombre y título de la fotografía deberán adjuntarse de forma expresa indicados en el correo electrónico o en el soporte digital.

PREMIO

Se establece un único Premio de 150 € y diploma.

El trabajo premiado quedará como propiedad del COGITIVA, se utilizará para elaborar la portada de la Memoria del Colegio u otras publicaciones colegiales, pudiéndose “bajar el peso” de la obra a fin de hacerla publicable en la web.

El Colegio podrá declinar responsabilidades, y actuar legalmente por daños y perjuicios, en el caso de ser demandado por publicar alguna obra cuya propiedad intelectual no sea del autor que se atribuya, y la presente al concurso como suya.

EXPOSICION

Todos los trabajos presentados quedarán expuestos en la web del COGITIVA, de Valladolid, desde el día 17 al 30 de marzo.

JURADO

Estará compuesto por un Presidente, un Secretario, y dos vocales. Un miembro del jurado, al menos, deberá ser de la Junta del COGITIVA, y actuará de enlace y coordinador con la Junta.

PROCLAMACIÓN DE PREMIADO Y ENTREGA DE PREMIO

Para la entrega del premio será imprescindible la presencia del autor o un representante (acreditado).

Si no está presente ninguno de ellos el premio se declarará desierto.

El fallo será inapelable y se hará público el día 21 de marzo a las 13,00 horas en el Salón de Actos del COGITIVA y a través de la web colegial www.copiti.es. Cualquier cuestión no contemplada en estas bases, será resuelta por el jurado y la organización.

DEVOLUCIÓN DE TRABAJOS NO PREMIADOS

Los trabajos o soportes no premiados no serán devueltos.

Jorge Alberto Bustos Estébanez
Secretario